GOBERNACION DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY
Secretaria de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones

Fuerte Olimpo, 05 de mayo de 2021.-

NOTA UOC N° 73/2021

Señor:
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, *Director*
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto remitir los documentos correspondientes a la adjudicación Segunda Etapa del Llamado por SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 396652 LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA LPN/SBE N° 01/2021 CONSTRUCCIONES EN VARIOS DISTRITOS DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY PLURIANUAL 2021 - 2022 - AD REFERENDUM A LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA.

En tal sentido indicamos que en atención a lo dispuesto en el Decreto N° 7434/11 que indica en su Art. 34 a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley N° 2151/03, la formalización de contrato, solo podrá ser concluida por la Convocante una vez vencido el plazo establecido en la normativa, para la interposición del recurso de protesta.

Que debido a la urgencia del presente llamado, el cual incluye la Construcción de un Hospital en la Ciudad de Fuerte Olimpo, y la terminación de la planta de tratamiento de efluentes del Hospital de Puerto Casado, que cumpliendo con todas las condiciones y documentaciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas el respectivo decreto Reglamentario, se ha procedido a la adjudicación y formalización del contrato en un lapso menor al establecidos en la Ley, atendiendo a que la urgencia sanitaria actual existente, nos obliga a acortar los plazos, justificando su formalización en un tiempo menor .

Por todo lo expuesto solicitamos la difusión del proceso en su segunda etapa y su respectiva emisión del código de contratación respectiva, donde nos comprometemos y hacemos responsable de manera exclusiva en los actos administrativos que deriven de este proceso.

Sin otro particular me despido con el más cordial de los saludos.

Wilmer Fernández
U.O.C. - Interino